

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTACIÓN POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión:	2	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	27-02-2017	
		Código:	04-02-FO-0001	

ITEM	DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	SI	NO
	Un (1) CD con toda la información de la hoja de vida en magnético en archivo PDF AL 75% (Escaneado individualmente en el orden del listado).	/	
1	Formato Único de Hoja de vida en original (Función Pública). Diligenciado al 100% y firmado. No se aceptan tachones ni enmendaduras y se requiere que los datos suministrados en HV, estén debidamente soportados para su verificación.	/	
2	Copia de la cedula de ciudadanía al 150% (Totalmente legible por las dos caras).	/	
3	Copia libreta militar (Hombres menores de 50 años). Al 150% Totalmente legible por las dos caras.	/	
4	Diploma y acta de grado de bachiller (técnicos y auxiliares)		X
5	Diploma y acta de grado que acredita como tal al auxiliar, técnico, tecnólogo o profesional según perfil requerido	/	
6	Diploma y acta de grado de especialidad según perfil requerido		X
7	Fotocopia de tarjeta profesional y certificado de inscripción del ente regulador y de control y RETHUS	/	
8	Copia de certificado de otros estudios (cursos, seminarios, especializaciones, etc). de acuerdo al perfil ver anexo		X
9	Soporte de convalidación de títulos ante el ICFES en caso de estudios en el exterior		X
10	Copia de constancias laborales actualizadas conforme a lo relacionado en formato único de hoja de vida	/	
11	Copia antecedente de la contraloría	/	
12	Copia antecedentes disciplinarios – Procuraduría general de la Nación.	/	
13	Copia de antecedentes disciplinarios – Personería de Bogotá D.C.	/	
14	Copia de antecedentes disciplinarios – Policía de Bogotá D.C.	/	
15	Copia de RUT (Actualizo para la vigencia).	/	
16	Copia del registro de información tributaria RIT	/	
17	Formato único de bienes y rentas DAFP ley 1990 de 1995	/	
18	Certificación EPS	/	
19	Certificación Fondo de Pensiones	/	
20	Certificación ARL	/	
21	Carta que informe número de cuenta de la entidad bancaria para la consignación de los honorarios.	/	
22	Examen pre ocupacional vigente Artículo 18 Decreto 723 de 2013	/	
23	Carnet de vacunas – Influenza	/	
24	Formato de experiencia	/	
25	Constancia de persona natural	/	

Tener en cuenta:

1. Los CD deben estar marcados con el siguiente rotulo:

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTACIÓN POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión:	2	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	27-02-2017	
		Código:	04-02-FO-0001	

ITEM	DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	SI	NO
1	Propuesta de servicios dirigida al gerente de la Subred	/	
2	Una (1) copia en físico de toda la documentación presentarla en un (1) carpeta tamaño oficio.	/	
3	Un (1) CD con toda la información de la hoja de vida en magnético en archivo PDF AL 75% (Escaneado individualmente en el orden del listado).	/	
4	Formato Único de Hoja de vida en original (Función Pública). Diligenciado al 100% y firmado. No se aceptan tachones ni enmendaduras y se requiere que los datos suministrados en HV, estén debidamente soportados para su verificación.	/	
5	Copia de la cedula de ciudadanía al 150% (Totalmente legible por las dos caras).	/	
6	Copia libreta militar (Hombres menores de 50 años). Al 150% Totalmente legible por las dos caras.	/	
7	Diploma y acta de grado de bachiller (técnicos y auxiliares)	/	X
8	Diploma y acta de grado que acredita como tal al auxiliar, técnico, tecnólogo o profesional según perfil requerido	/	
9	Diploma y acta de grado de especialidad según perfil requerido	/	X
10	Fotocopia de tarjeta profesional y certificado de inscripción del ente regulador y de control y/o RETHUS	/	
11	Copia de certificado de otros estudios (cursos, seminarios, especializaciones, etc). de acuerdo al perfil ver anexo	/	X
12	Soporte de convalidación de títulos ante el ICFES en caso de estudios en el exterior	/	X
13	Copia de constancias laborales actualizadas conforme a lo relacionado en formato único de hoja de vida	/	
14	Copia antecedente de la contraloría	/	
15	Copia antecedentes disciplinarios – Procuraduría general de la Nación.	/	
16	Copia de antecedentes disciplinarios – Personería de Bogotá D.C.	/	
17	Copia de antecedentes disciplinarios – Policía de Bogotá D.C.	/	
18	Copia de RUT (Actualizo para la vigencia).	/	
19	Copia del registro de información tributaria RIT	/	
20	Formato único de bienes y rentas DAFP ley 1990 de 1995	/	
21	Copia del carne, planilla de pago o certificado de afiliación de la EPS-SALUD (En caso de estar en trámite el proceso de afiliación, se debe discriminar a que entidad va a realizar la afiliación).	/	
22	Copia del carnet, planilla de pago o certificado de afiliación al fondo de pensiones (En caso de estar en trámite el proceso de afiliación, se debe discriminar a que entidad va a realizar la afiliación).	/	
23	Afiliación a la ARL (El proceso se debe realizar con el área de Talento Humano diligenciar formato una vez firmado contrato)	/	
24	Carta que informe número de cuenta de la entidad bancaria para la consignación de los honorarios.	/	
25	Examen pre ocupacional vigente Artículo 18 Decreto 723 de 2013	/	

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES PARA LA VINCULACION Yaana			
Formato consentimiento para verificación títulos H.V.	/		
Formato de entrenamiento en puesto de trabajo completamente diligenciado	/		
Carta de presentación talento humano	/		

OBSERVACIONES PARA EFECTOS DE HABILITACION			
A partir de julio de 2014 se expide por parte del Ministerio de la Protección Social Resolución 3030 de 2014 por la cual auxiliares, técnicos, profesionales y especialistas deberán solicitar su inscripción para ejercer sus actividades en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud. (RETHUS). así mismo las tarjetas profesionales deberán ser expedidas por los colegios respectivos. (Médicos - Colegio Médico Colombiano, Bacteriólogos - Colegio Nal de Bacteriología, Fisioterapeutas - Colegio Colombiano de Fisioterapeutas, Químicos farmaceutas - Colegio Nal de Químicos Farmaceutas, ENFERMERAS -La OCE "Organización Colegial de Enfermería" - ANEC - para tecnólogos sistemas y medio ambiente - Tarjeta de Matricula COPNIA .			
Nuevas disposiciones para solicitud de tarjetas para profesionales Resolución DEL 22 ABRIL DE 2015. Médicos registro único nacional de talento humano (RETUS). copia de la tarjeta expedida por colegio médico colombiano Res: 18 agosto 2015			
Según la Resolución no. 00002003 de 2014 se requiere el certificado de formación del personal asistencial de los servicios de urgencias, Hospitalización y consulta EXTERNA En Atención Integral en salud de las víctimas de violencia sexual			
NOTA: Póliza de responsabilidad civil por el tiempo contratado y cuatro (4) meses más (para médicos especialistas y médicos residentes). Posterior a la firma del contrato; en el caso de los profesionales afiliados a la póliza SCARE, la certificación debe especificar el tipo de especialidad (Medico Especialista y Residente).			

ITEM	DOCUMENTO DE ACUERDO A LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS UNIDADES	SI	NO
GENERAL	Certificado de formación del personal asistencial de los servicios de urgencias, hospitalización y consulta externa en atención integral en salud de las víctimas de violencias sexuales		
AUXILIAR DE ENFERMERIA			
	Certificado formación en toma muestras (colabores que vayan a realizar actividades en: Laboratorio Clínico, Urgencias y Hospitalización)		
	Soporte Vital Básico vigencia dos años para todos los colaboradores		
	Certificado administración de medicamentos (formación interna en administración de medicamentos)		